

Ambato, 01 de Diciembre del 2016.

Señor.

Luis Eduardo Curillo Llanganate

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, reunida en esta ciudad de Ambato, el día 01 de diciembre del 2016 tuvo el acierto de asignarle a usted como Presidente de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.**; por el periodo de 2 años, conformidad con lo previsto en el artículo veinte y nueve de los Estatutos Sociales y más disposiciones constantes en la ley de compañía.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el señor Dr. Juan Villacis Medina, Notario (E) Noveno del cantón Quito, el 09 de Julio de 2012, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° .S.C. DIC. A. 12.340 de fecha 02 de agosto del 2012, e inscrito en el registro mercantil el 13 de agosto del 2012, bajo el N° 0816, tomo 3130.

Atentamente,

N° TRAMITE: 11235-004
DOCUMENTO: Nombramiento

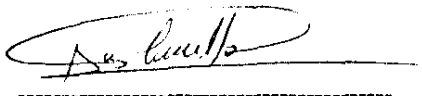


Maria Isabel Curillo Llanganate

Secretaria ad- hoc

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los estatutos de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.**; y, la ley de compañías.

Ambato, 01 de Diciembre del 2016



Luis Eduardo Curillo Llanganate

C.C. 1804251963

Registro 19.12.16
diem.



TRÁMITE NÚMERO: 12633



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8912
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	878
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y COMERCIO CURILLO LLANGANATE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CURILLO LLANGANATE LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1804251963
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO